

BASQUETBOL MASCULINO Y FEMENINO

- Art. 1º.-** La competencia se realizará de acuerdo con las Reglas Oficiales del Juego de la F.I.B.A, con las modificaciones que introduce el presente reglamento.
- Art. 2º.-** El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.
- Art. 3º.-** Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria, y documentación que acredite su identidad.
- Art. 4º.-** Sistema de desempate en Rueda clasificatoria:
- a) Entre dos equipos para definir una posición en la zona:
 - 1- resultado del partido entre ambos.
 - b) Entre tres equipos para definir una posición en la zona:
 - 1- Mayor diferencia de goles.
 - 2- Mayor cantidad de goles a favor.
 - 3- Menor cantidad de goles en contra.
 - 4- Sorteo.
- Art. 5º.-** Se jugarán en cuatro cuartos de 10 minutos corridos, menos el último minuto de 4to cuarto.
- Art. 6º.-** Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.
- Art. 7º.-** Los partidos se disputarán en el gimnasio 3 de la FEF, y en el Gimnasio Sur del estadio Kempes.